Asunción, 15 de diciembre de 2014.

NOTA Nº 88/2014

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en relación al llamado Licitación Contratación Directa - LCD 20/2014 "Adquisición de Reactivos, Insumos y Materiales de Laboratorio" - **ID Nº 274.652**.

En relación al mismo, se comunica la segunda etapa de adjudicación y se remiten los Contratos firmados entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y las firmas GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Droguería Italquímica S.A., B. Braun Medical Paraguay S.A., Científica Milán S.R.L. y Chaco Internacional S.A.

Cabe señalar que, los Contratos de adjudicación se han suscripto antes del plazo establecido en el Art. 79 de la Ley 2051/03, considerando la imperiosa necesidad de contar con los Reactivos, Insumos y Materiales de Laboratorio para la ejecución de los trabajos de investigación que se realizan en los laboratorios de los diferentes Centros y Campos Experimentales del país y el tiempo que resta para ejecutar el Contrato en el presente ejercicio es insuficiente.

Es importante recalcar que se han adjudicado a las ofertas con los precios más bajos por ítems ganadores en Contratación Directa, habiendo los oferentes ganadores cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y financieros estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Directora de Contrataciones

Ing. Agr. PhD Daniel F. Idoyaga
Presidente del IPTA